PODER JUDICIAL

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN

En la ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés siendo las 09:00 hs, se reúnen el Lic. José María Morel por la Oficina de Patrimonio y Suministro, la Sra. Elva Álvarez por la Oficina de Administración de Contratos, el Sr. Manuel Morel por la Oficina de Control y Seguimiento y el Sr. Wilson Garcia por la Oficina de Informática para realizar la **Recepción Definitiva** De **"Adquisición de equipos de oficinas" ID: 408363 adjudicado** a la Empresa **VINADER COMPUTACION con R.U.C Nº 701932-7 Contrato Nº 40/2023.**

Acto seguido se procede a la recepción, del siguiente ítem:

- 16 computadoras personales (pc) de escritorio con software marca Acer.
- 20 Monitor para computadora marca Hp 22" p22v.
- 30 UPS 1200 VA marca Aps.

Visto: La Nota del 13 de diciembre del 2023, el memorando Nº 132 del 13/12/23 y el dictamen ADM-CONT Nº 475/23 del 13 de diciembre del 2023 que anteceden, tratado en reunión ordinaria del 14 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración resolvió.

AUTORIZAR Del cambio de marca del ítem 3 UPS 1000 VA, por la marca UPS 1200 APS POWER, correspondiente al llamado **"Adquisición de equipos de oficinas"**, Contrato Nº 40/2023 con la empresa Vinader Computación

Con lo que se da por terminado este acto, siendo las 10:00 hs de la mañana, firmando al pie de este documento los presentes

Elva Álvarez
Auxiliar Jurisdiccional II

Manuel José Morel Brizuela
Auxiliar Judicial

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PATRIMONIO
Circunscripción Judicial de Itapúa

Lic. José María Morel Godoy
Técnico Administrativo III

Wilson García
Informática

Vinader Computación

de Amadeo Vidal Vinader Ruoti

ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OFICINA
VENTA DE MUEBLES, MATERIALES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE OFICINA

Padre Kreusser c/ Mcal. Estigarribia - Encarnación - Py. - ☎ (071) 202706 - (0985) 705555

TIMBRADO Nº 16454496
Fecha Inicio Vigencia: 05/06/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/06/2024
RUC: 701932 - 7

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-002-0000112

Encarnación, 18 de Diciembre de 2023

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Corte Suprema de Justicia RUC o C.I. 80005191-2

Domicilio: Luis María Argaña y Soldados por la Democracia - Barrio La Paz

DATOS DE TRASLADO

Motivo de Traslado: Comprobante de Venta: Factura

Comprobante de Venta Nº: 001-002-0012464 Nº de Timbrado: 16703306 Fecha de expedición 18/12/2023

Fecha de Inicio del traslado: Fecha Estimada de término de traslado:

Dirección del punto de partida: Ciudad: Departamento

Dirección del punto de llegada: Ciudad: Departamento

Kilómetros estimados de recorrido

Cambio de Fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivos:

DATOS DEL VEHÍCULOS DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Numero de Registro Único del Automotor (RUA)

Numero de Registro Único del Automotor (RUA): de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.

Domicilio:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de norma, datos de relevancia de la mercadería)
16	Computadoras personales (PC) de escritorio
	Computadoras con software Marca Acer Modelo Veriton x4670G
30	UPS 1200 VA Marca APS
20	Monitor para computadora Marca HP 22" P22v

Manuel Morel

Wilson García
Informática

Lic. José María Morel Godoy
Técnico Administrativo III

C.I Nº | ACLARACIÓN DE FIRMA | FIRMA DEL RECEPCIONISTA

CENTRO GRÁFICO S.R.L. - RUC: 80011611 - 9 - CHI Nº 1.001 - ☎/🖷 (071) 204397
Jorge Memmel 757 e/ Honorio González e Independencia - Encarnación - Paraguay

Cantidad impresa 50 h. del 0101 al 0150
Fecha de impresión 05/06/2023

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
DUPLICADO: REMITENTE DE LA MERCADEARÍA
TRIPLICADO: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
CUADRUPLICADO: TRANSPORTISTA*
(NO VALIDO PARA CRÉDITO FISCAL)

Asimismo, por medio del Memo Adm-Cont N° 70/23 se ha consultado a la sección de Servicios Informáticos (ámbito solicitante), recibiendo respuesta por medio del Memorándum N° 132/23 del 13/12/2023 contestó diciendo en lo pertinente que:

> *Pudimos verificar que las especificaciones técnicas de los productos son superiores a lo solicitado en el llamado a licitación, por lo que sugerimos la aceptación del pedido del proveedor y la aceptación de los productos recibidos.*

Por lo tanto, ante lo informado *se recomienda* a VE ***aceptar*** el cambio de marca y aceptar un modelo con voltaje superior: *ítem 3 UPS 1000 VA, marca a proveer: UPS 1200 VA APS POWER,* en relación a del contrato N° 40/2023 ofrecidos por parte de la empresa Amadeo Vinader R. – VINADER COMPUTACIÓN salvo mejor parecer. -

Se acompañan las notas de referencia a la solicitud.-

ES DICTAMEN. –

Abg. Magalí Vera Rocha
Administradora de Contratos
Tercera Circunscripción Judicial de la República

PODER JUDICIAL ★ ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS ★ Circunscripción Judicial de Itapúa

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACION
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACIÓN
13 DIC. 2023
NÚMERO: 4551 HORA: 12:9
FIRMA:

Encarnación, 14 de diciembre de 2023.-

Visto: la Nota del 13 de diciembre del 2023, el Memorando N° 132 del 13/12/23 y el Dictamen ADM-CONT N° 375 del 13 de diciembre del 2023 que anteceden, el Presidente del Consejo de Administración resolvió:

*"**AUTORIZAR** el cambio de marca del ítem 3 -UPS 1000 VA, por la marca UPS 1200 APS POWER, correspondiente al llamado "**Adquisición de Equipos de Oficinas**", Contrato N° 40/2023 – ID N° 408652, teniendo en cuenta a los informes presentados en los que se menciona que las especificaciones técnicas del cambio del Ítem ofrecido por la Empresa Amadeo Vinader R. -- VINADER COMPUTACIÓN es superior al producto adjudicado inicialmente".*

Atentamente,

c.c.: Informática.
c.c.: Control y Seguimiento.

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

PODER JUDICIAL ★ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ★ Circunscripción Judicial de Itapúa

Lic. Estela Yang
Secretaria del Consejo de Administración

Abg. Magalí Vera Rocha
Administradora de Contratos
Poder Judicial

14/12/23

Dictamen ADM-CONT: 475/23
FECHA: 13/12/2023
REFERENCIA: Cambio de Marca
Empresa: VINADER COMPUTACIÓN

Señor
Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial de la República

Me dirijo a VE, y por su intermedio a los demás miembros del Consejo de Administración, con respecto a la Nota con mesa de Entrada N° 4543 del 13/12/2023 por la empresa Amadeo V. Vinader R. Ruc N° 701932-7, en referencia al Contrato N° 40/23 derivado del procedimiento para la ***"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA"***, con **ID** N° **408652** a los efectos de informar cuanto sigue:

En la nota presentada por el proveedor solicita el cambio de marca el ítem:

1. *Para el ítem 3: UPS 1000 VA, marca a proveer: UPS 1200 VA APS POWER".*

El motivo que justifican es *a raíz del tiempo transcurrido desde la adjudicación hasta la fecha, nos hemos encontrado con la dificultad de que los proveedores autorizados no cuentan con stock del equipo adjudicado, tampoco el plazo prudencial permite que los equipos lleguen en tiempo y forma solicitando una importación que puede demorar más de 45 días. Esta situación nos impide cumplir con los plazos y requerimientos previstos. En vista de lo anterior, solicitamos autorización para cambiar la marca del equipo adjudicado por otro de características similares y superior. Este cambio no solo nos permitirá cumplir con los compromisos asumidos, sino que también garantizará una similar calidad y rendimiento, ajustándose a las necesidades actuales del proyecto.*

Es importante mencionar, que el oferente adjudicado se encuentra obligado a entregar los bienes en las condiciones ofertadas y cumpliendo las especificaciones técnicas y criterios de sustentabilidad declarados en su oferta bajo apercibimiento de ser pasible de las sanciones establecidas en el art. 72 de la ley 2051/03 de contrataciones. –

El proveedor en cuestión no adjuntó documentación de respaldo que justifique verazmente el motivo que origina el cambio, sin embargo, el problema con las importaciones desde la pandemia del covid19 venimos arrastrando toda esta problemática con las variaciones de las mercaderías que suelen ser importadas originando un motivo de fuerza mayor que impide el normal funcionamiento de las entregas de bienes ofertados de todos los proveedores a nivel nacional, como así el tiempo que ha transcurrido desde la adjudicación en un ejercicio fiscal anterior 2022 lo más probable iba ser que ocurra este tipo de situaciones; por lo cual se considera justificada la solicitud del cambio de marca.

ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Tercera Circunscripción Judicial

Abg. Magali Vera Rocha
Administradora de Contratos
Poder Judicial

Asimismo, por medio del Memo Adm-Cont N° 70/23 se ha consultado a la sección de Servicios Informáticos (ámbito solicitante), recibiendo respuesta por medio del Memorándum N° 132/23 del 13/12/2023 contestó diciendo en lo pertinente que:

> *Pudimos verificar que las especificaciones técnicas de los productos son superiores a lo solicitado en el llamado a licitación, por lo que sugerimos la aceptación del pedido del proveedor y la aceptación de los productos recibidos.*

Por lo tanto, ante lo informado *se recomienda* a VE ***aceptar*** el cambio de marca y aceptar un modelo con voltaje superior: *ítem 3 UPS 1000 VA, marca a proveer: UPS 1200 VA APS POWER,* en relación a del contrato N° 40/2023 ofrecidos por parte de la empresa Amadeo Vinader R. – VINADER COMPUTACIÓN salvo mejor parecer. -

Se acompañan las notas de referencia a la solicitud.

ES DICTAMEN. –

Abg. Magalí Vera Rocha
Administradora de Contratos
Tercera Circunscripción Judicial de la República

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

...IAL DE ENCARNACION
...RADA - ADMINISTRACIÓN
13 DIC. 2023
NÚMERO: 4551 HORA: 12:56
FIRMA:

Lic. Karen Brizuela
Técnico Administrativo II

MEMORÁNDUM N° 132/23

A: ABG. MAGALI VERA ROCHA - ADMINISTRADORA DE CONTRATOS DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA.

DE: LIC. OSVALDO MICNIUK - JEFE DE SECCIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA.

FECHA: 13 de diciembre de 2023.-
OBJETO: Licitación "Adquisición de Equipos de Oficina" ID 408652.

La sección de Servicios Informáticos de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Usted a fin de dar respuesta al pedido de informe realizado en fecha 13 de diciembre del corriente; sobre los productos indicados por la empresa VINADER COMPUTACION, de los cuales se solicita el cambio de marca:

Item 3 - UPS 1000 VA marca a proveer UPS 1200 VA APS.

Desde esta sección pudimos verificar que las especificaciones técnicas de los productos son superiores a lo solicitado en el llamado a licitación, por lo que sugerimos la aceptación del pedido del proveedor, así como también la de los productos recibidos.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

Lic. Osvaldo Micniuk
Jefe de Sección

13/12/23

Abg. Magalí Vera Rocha
Administradora de Contratos

Administración de Contratos - Tercera Circunscripción Judicial de la República
Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Encarnación Itapúa Paraguay
Tel: (071) 2192882 – EMAIL: admcontratositapua@gmail.com

MEMO ADM-CONT N°: 70/23

FECHA: 13/12/2023

REFERENCIA: ***Adquisición de Equipos de Oficina.*** -

Para: **Lic. Osvaldo Micniuk,** SERVICIOS INFORMÁTICOS - TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL. ----------

De: **Abog. Magali Vera Rocha** ADMINISTRADORA DE CONTRATOS-TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA. ----------

Me dirijo a Usted con relación al proceso "*ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA*" **ID** de Licitación: 408652 Modalidad: Concurso de Ofertas, suscripto con la firma VINADER COMPUTACION, a fin de solicitar un informe respecto a la propuesta de cambio de marca del ítem:

1. *Para el ítem 3 UPS 1000 VA, marca a proveer: UPS 1200 VA APS".*

Se precisa, que puedan informar acerca de la conveniencia del cambio de marca y de la potencia aparente (medida en VA o voltios-amperios), si posee las características requeridas por las especificaciones técnicas del llamado, y en su caso si son de menor, igual o superior calidad en comparación con la marca originalmente ofertada. ----------

Atentamente. -

Abg. Magali Vera Rocha
Administradora de Contratos
Tercera Circunscripción

Recibido: Lic. Osvaldo Micniuk
Jefe de Sección

Fecha: 13-12-23

595 71 202706 RA +595 985 705555 ventas1@vinadercomputacion.com

Encarnación, 13 de Diciembre del 2.023

SEÑORES
Circunscripción Judicial del Dpto. Encarnación
Corte Suprema de Justicia
PRESENTE

AMADEO VINADER quien suscribe, me dirijo a ustedes, y por su intermedio a quienes corresponda, en referencia de la Licitación con ID N°408652 Adquisición de Equipos de Oficina para la Circunscripción Judicial del Dpto. Encarnación, adjudicada en fecha 28-11-2022 a fin de solicitar cuanto sigue:

Por la presente vengo a solicitar Cambio de Marca correspondiente al ítem 3 UPS 1000 VA a raíz del tiempo transcurrido desde la adjudicación hasta la fecha, nos hemos encontrado con la dificultad de que los proveedores autorizados no cuentan con stock del equipo adjudicado, tampoco el plazo prudencial permite que los equipos lleguen en tiempo y forma solicitando una importación que puede demorar más de 45 días. Esta situación nos impide cumplir con los plazos y requerimientos previstos.

En vista de lo anterior, solicitamos autorización para cambiar la marca del equipo adjudicado por otro de características similares y superior. Este cambio no solo nos permitirá cumplir con los compromisos asumidos, sino que también garantizará una similar calidad y rendimiento, ajustándose a las necesidades actuales del proyecto.

Agradecemos de antemano su comprensión y disposición para considerar nuestra solicitud. Quedamos a la espera de su pronta respuesta y disponibles para cualquier consulta o información adicional que requieran.

Atentamente.

AMADEO VIDAL VINADER RUOTI
GERENTE PROPIETARIO
595985701629

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACION
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACIÓN
13 DIC. 2023
NÚMERO: 4543 HORA: 11:03
FIRMA:
Lic. Karen Brizuela
Técnico Administrativo II

Amadeo V. Vinader R.
Vinader Computación
Ruc. 701 932-7

A Administración de Contratos para su información

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación

VINADER COMPUTACIÓN

Escaneado con CamScanner

APS POWER

1500 VA BLAZER VISTA

Features

- LED display or LCD (factory selectable)
- Microprocessor-based digital control
- Boost and buck AVR for voltage stabilization
- Auto-sensing frequency
- Wide input voltage range
- Power on self-test
- Cold start
- Auto restart when mains power is restored
- Smart battery charger system for battery protection, optimized battery life and fast recharge
- Intelligent battery management, battery test every 14 days automatically, Max. time battery backup time and battery life
- Overload, battery over/under voltage protection
- Audible alarm mute
- Optional RS-232 cable
- Optional USB & RS-232 ports
- Optional cold shutdown

Rear Panel

1. Output Outlets (type dependent)
2. RJ-11 Modem/fax surge protection (optional)
3. USB/RS-232 (optional)
4. AC Input
5. Fuse

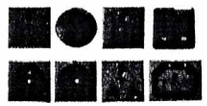

Optional outlets

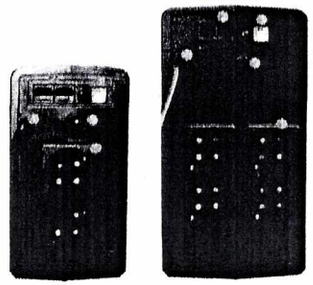

Specifications

Model	APS 400	APS 600	APS 800	APS 1200	APS 1500
Capacity	400 VA 240 W	600 VA 360 W	800 VA 480 W	1200 VA 720 W	1500 VA 900 W
INPUT					
Voltage	100 / 110 / 120 V, 80 ~ 150 Vac; 220 / 230 / 240 V, 160 ~ 295 Vac (145 ~ 295 Vac optional)				
Frequency	50 / 60 Hz ± 10% (auto-sensing)				
OUTPUT					
Voltage	100 / 110 / 120 Vac ± 10% or 220 / 230 / 240 Vac ± 10%				
Frequency	50 / 60 Hz ± 1% (auto-sensing)				
Waveform	Mains mode: pure sine wave; Battery mode: simulated sine wave				
Transfer time	Typical 2 ~ 7 ms, 10 ms max.				
BATTERIES					
DC voltage	12 V			24 V	
Configuration	12 V / 4.5 Ah x 1	12 V / 7.0 Ah x 1	12 V / 9.0 Ah x 1	12 V / 7.0 Ah x 2	12 V / 9.0 Ah x 2
Recharge time	6 ~ 8 h				
COMMUNICATIONS					
USB (optional)	Supports Windows® 98 / 2000 / 2003 / XP / Vista / 2008 / Windows® 7 / 8 / 10				
OTHERS					
Protection	Short circuit – battery overvoltage – overload – surge – Without – Surge				
Warranty	2 + 1 Years (Registration + Extended warranty)				
Noise level	< 45 db (Typ.)				
Dimensions, weight	Net / Gross weight (kg)	5.8 / 6.2	6.2 / 7.0	6.7 / 7.5	7.4 / 8.1
	Dimensions (W × D × H) (mm)	88 × 340 × 165		132 × 320 × 224	
	Packing dimensions (L × W × H) (mm)	225 × 340 × 210		165 × 360 × 310	
	Quantity (20 ft)	2500 pcs		1800 pcs	

- Typical charge recharge time: 10 hours to 90% capacity
- Other models available upon request

© 2020 APS POWER. APS y el logotipo de APS son propiedad de Sol Control S.R.L., o sus compañías afiliadas. El resto de las marcas registradas son propiedad de sus respectivos propietarios.